



No 38

# 4 DE MAYO ENTRE "LA PAZ" IMPERIALISTA Y LA DIGNIDAD SANDINISTA





**4 DE MAYO**

**ENTRE “LA PAZ”  
IMPERIALISTA Y  
LA DIGNIDAD SANDINISTA**

Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua  
© 4 de mayo 2022.

**Créditos:**

Una producción de la Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, febrero del 2020, en el 125 aniversario del natalicio del General Augusto C. Sandino, y el 86 aniversario de su paso a la inmortalidad.

**Autor: Lic. Clemente Guido Martínez.** Abogado y Notario Público de Nicaragua. Miembro de número de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN). Miembro Correspondiente de la Academia Salvadoreña de Historia.

**Compilación Documental utilizada en toda la Colección: Dr. Michael Schroeder Ph.D.** Profesor de Historia de Lebanon Valley College, Annville, Pennsylvania PA. 17003 E.E.U.U. y miembro correspondiente de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN).

**Fotografías usadas en toda la colección:**

Archivos personales de George F. Stokes, Carl P. Eldred, y Robert H. Dunlap, Manuscripts y Special Collections, Marine Corps Research Center, Quantico VA.

Fotografías de la Colección del Cro. Walter Castillo Sandino (nieto del General Augusto C. Sandino).

Fotografías del Centro de Historia Militar del Ejército de Nicaragua.

Fotografías del Instituto de Historia de Nicaragua y Centro América (IHNCA).

Fotografías familiares de los descendientes de los miembros del EDSNN.

Otras fotografías de fuentes y autores desconocidos.

**Levantados de textos de varios documentos utilizados:** Cra. Dulce María Pastrán, Cra. Ana María Zambrana, y Cra. Elsa María Cuadra Silva. Cuerpo de Secretarías de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua.

**Traducciones del Inglés al Español de Documentos usados en la Colección:** Dra. Imara Gabuardi Pérez, Abogada y Notario Público de la República de Nicaragua.

**Cuido Editorial:** Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua, adscrita a la Dirección General de Desarrollo Humano.

**Arte y diseño de la Colección:** Cro. Octavio Morales. Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico. Biblioteca Digital. Departamento de Bibliotecas y Archivos Municipales Managua.

**1era. edición digital:** 4 mayo 2020.

**2da. edición digital:** 4 mayo 2022.

# Índice.-

<b>Presentación.- .....</b>	<b>Pág.5</b>
<b>Mensaje Presidencial Lunes 4 de mayo.- .....</b>	<b>Pág.6</b>
<b>Sandino y el 4 de Mayo.-.....</b>	<b>Pág.10</b>
<b>Resumen Sobre Las Elecciones del 4 de Noviembre 1928.- .....</b>	<b>Pág.13</b>
<b>Declaratoria del “Dia De La Paz” En Nicaragua y Declaratoria de Cambio de Nombre de Villa Tipitapa Por Villa Stimson.-.....</b>	<b>Pág.16</b>
<b>No Busquen La Gloria En El Dinero.- .....</b>	<b>Pág.18</b>
<b>La Transcripción Literal de la Carta.-.....</b>	<b>Pág.21</b>
<b>Algunos Comentarios Sobre El Contenido de la Carta.-.....</b>	<b>Pág.25</b>
<b>Carta original en dos folios escaneada en USA.-.....</b>	<b>Pág.30</b>
<b>Documentos Anexos.- .....</b>	<b>Pág.32</b>
<b>Carta al coronel Pompilio Reyes.- .....</b>	<b>Pág.33</b>
<b>Circular a las autoridades de las Segovias.- .....</b>	<b>Pág.36</b>
<b>Circular a las autoridades locales de todos los departamentos.- .....</b>	<b>Pág.39</b>
<b>A José María Moncada.-.....</b>	<b>Pág.42</b>
<b>Manifiesto.- .....</b>	<b>Pág.43</b>
<b>Manifiesto a los liberales nicaragüenses.- .....</b>	<b>Pág.48</b>
<b>Agradecimiento Final.- .....</b>	<b>Pág.51</b>



# Presentación.-

**E**l General Augusto C. Sandino, es “Héroe Nacional de la República de Nicaragua” conforme la **LEY N° 711**, Aprobada el 2 de Diciembre del 2009 y publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 14 del 21 de Enero de 2010.

Esta ley establece en su **Artículo 1.-** Declárase Héroe Nacional de la República de Nicaragua al General Augusto C. Sandino.

<http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/164aa-15ba012e567062568a2005b564b/64b73dff9d8962d9062576e-2005dd512?OpenDocument>

Por lo tanto es obligatorio para todo nicaragüense conocer la biografía y pensamiento del General Sandino, como parte de su formación nacionalista y patriótica.

Esperamos que este aporte de la Alcaldía de Managua, sea utilizado al máximo por la comunidad educativa en este año 2020, y que los profesores de historia encuentren en estas revistas digitales el auxiliar necesario para la preparación de sus conferencias sobre la temática especializada que abordan.

DIRECCIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO.

Managua, Mayo del año 2020.

# Mensaje Presidencial, Lunes 4 de Mayo 2020.-



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2020  
TE AMO NICARAGUA

PATRIA!  
PAZI  
PARVENIR!

## DÍA DE LA DIGNIDAD NACIONAL

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua, y el Pueblo Nicaragüense, nos preparamos para conmemorar, hoy, 4 de Mayo, el Día de la Dignidad Nacional, cuando nuestro General de Mujeres y Hombres Libres, Augusto C. Sandino declaró su Valiente Resistencia al Imperio Yanki, denunciando a los traidores y cobardes que a lo largo de nuestra aguerrida historia popular, se han arrodillado y siguen de rodillas, frente a los que pretendieron y pretenden actuar como Amos del Mundo.

FE,  
FAMILIA  
Y COMUNIDAD!

CONSEJO DE COMUNICACIÓN Y CIUDADANÍA

**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

En estos Tiempos de Pandemia y de luchas nobles, desafiantes, por la Salud y la defensa de la Vida de los Pueblos, Sandino denuncia a los cobardes, serviles y entreguistas de siempre, y vuelve a decir, en su grandeza formidable :

**Yo no me vendo, ni me rindo,  
Yo quiero Patria Libre, o morir!**

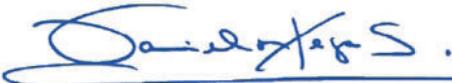
A 97 años, como diría Fernando Gordillo, el enemigo és el mismo. Y renace Andrés, con su milagrosa piedra, y renacen Nicarao y Diriangén, Zeledón, Carlos, Tomás, y los miles de miles de Héroes y Mártires de esta nuestra

**Patria Bendita y Siempre Libre!**

Hoy 4 de Mayo, Día de Nuestra Dignidad Nacional, nuestra denuncia y nuestra unión con esa querida Venezuela, de Bolívar, de su Supremo Sueño, de Chávez, de Nicolás, de ese Pueblo Grande, heroico, libertario, que continua enfrentando, victorioso, la Pandemia del Odio, y sigue venciendo, con su Gran Espíritu, al Yankee Invasor.

Y así seguimos también, unidos con la invencible Cuba, de colosal ejemplo, de fortaleza, combates y resistencia triunfal frente a todas las Miserias, frente a la Perversidad Imperial. Cuba, qué linda inspiración és Cuba! Con Martí, con Fidel, con Raúl, con Miguel, con todo ese Pueblo de Magistrales Leyendas. Y Vamos Juntos, porque en Cuba, en Nicaragua, en Venezuela, "no hay corazón que tiemble". La Patria és la Victoria! Estamos juntos y luchamos para Seguir Venciendo!

Con Sandino, con su Sublime legado, con el deber de cantar, de luchar, y de vencer, el Pueblo Heroico de Nicaragua reafirma con Darío que "aquí hay un Sol que no Declina", en nuestra lucha por la Paz, con Dignidad.

  
Daniel Ortega Saavedra

  
Rosario Murillo

# **Sandino y el 4 de Mayo.-**

**E**l General Augusto César Sandino (1895-1934), desobedece al General en jefe de la Revolución Liberal Constitucionalista (1926-1927), José María Moncada (1870-1945), en mayo de 1927, cuando Moncada acuerda con el representante del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Henry Lewis Stimson (1867-1950), la entrega de las armas de la revolución a los marines norteamericanos, para permitir que el Presidente de facto Adolfo Díaz (1875-1964), continuara gobernando Nicaragua hasta diciembre de 1928, con el compromiso norteamericano de vigilar las elecciones convocadas para noviembre de 1928, garantizando "la paz".

Los principios fundamentales del General Sandino para rechazar el acuerdo entre Moncada-Stimson-Díaz, fue el principio de la autonomía de Nicaragua frente a los Estados Unidos de Norteamérica y el principio del Constitucionalismo.

El primero, el principio de la autonomía, consistía en lo que hoy conocemos como el principio de Soberanía Nacional de los pueblos, donde la Soberanía reside en el pueblo y es delegada a sus gobernantes a través de elecciones libres. Este principio choca con la intervención extranjera en los asuntos internos de Nicaragua, y en el caso particular del General Sandino, significaba el rechazo a las pretensiones de los Estados Unidos de Norteamérica, de continuar siendo los árbitros y policías del "orden" en Nicaragua; papel que se habían arrogado arbitrariamente desde 1909.

El otro principio, el de Constitucionalismo, consistía en el derecho constitucional del Vice-Presidente electo Don Juan Bautista Sacasa (1874-1946), para asumir la Presidencia de Nicaragua en

sustitución del derrocado Presidente Carlos José Solórzano (1860-1936), a quien el General conservador Emiliano Chamorro Vargas (1871-1966), había dado un golpe de estado técnico-militar-político iniciándolo en octubre de 1925 y consumándolo en enero de 1926.

La revolución liberal de 1926 asumió el nombre de Constitucionalismo, precisamente porque arrogaba el derecho de las armas frente a la violación de la carta magna, aunque los conservadores liderados por Chamorro argumentaban que no había tal violación, puesto que el Presidente Solórzano había renunciado (bajo presión) y el Congreso de la República había declarado traidor al Vice-Presidente Sacasa por pedir asilo en México y abandonar su puesto de trabajo (forzado por el golpe), y por este mismo Congreso había elegido como sucesor "constitucional" al General Chamorro.

De tal manera que cuando el General Moncada pacta con Díaz y Stimson, el acuerdo del desarme y la aceptación de la continuidad del período Presidencial de facto del Sr. Díaz, traiciona estos dos principios fundamentales que motivaron la revolución constitucionalista.

En una carta al Coronel Pompilio Reyes (27 de noviembre de 1927), el General Sandino expresa su asco por esta actitud de Moncada:

" yo creo que Moncada no ha cumplido con el deber que el honor de militar le imponía, y que ese hombre solamente se sirvió de la sangre liberal para alcanzar prebendas y puestos políticos, y fue por eso que cambió los rifles por bailes y banquetes; si a ese hombre, desde el día que pactó secretamente con el enemigo, hasta el último día de su vida, todo lo que comiera se le hiciera sangre al tiempo de tragarla, !no se acabaría de comer toda la sangre de los héroes que él vendió!".

Meses antes, en una circular del 23 de mayo de 1927, el General Sandino explica su rechazo al pacto entre Moncada-Stimson-Díaz y dice:

" Mi resolución es esta: Yo no estoy dispuesto a entregar mis armas en caso de que todos lo hagan. Yo me haré morir con los pocos que me acompañan porque es preferible hacernos morir como rebeldes y no vivir como esclavos".

y ese mismo 24 de mayo, Sandino le escribe a Moncada en una carta particular:

"Ahora quiero que venga a desarmarme. Estoy en mi puesto y lo espero. De lo contrario no me harán ceder. Yo no me vendo, ni me rindo: tienen que vencerme. Creo cumplir con mi deber y deseo que mi protesta quede para el futuro escrita con sangre".

Y para finalizar este breve artículo conmemorativo del 4 de mayo de 1927, declarado por el Consejo de Estado de la Revolución triunfante en 1980, Día de la Dignidad Nacional, quiero citar al General Sandino que califica este día de la siguiente manera:

"El 4 de mayo debe ser , efectivamente, día de fiesta nacional, no porque en ese día Moncada haya vendido al Ejercito Liberal , del cual era General en jefe, como a una partida de bestias; Debe ser fiesta nacional porque ese fue el día en que Nicaragua probó ante el mundo que su honor nacional no se humilla; que le quedan todavía hijos que ofrendarían su sangre para lavar las manchas que sobre ella puedan echar los traidores".

**CLEMENTE GUIDO MARTÍNEZ.  
HISTORIADOR.**

Todos los documentos que se reproducen a continuación son tomados del libro "Augusto C. Sandino, El pensamiento vivo" 1984, 2<sup>da</sup> edición.

# **Resumen Sobre Las Elecciones del 4 de Noviembre 1928**

*Por: Lic. Clemente Guido Martínez.  
Historiador.*

En unas breves líneas, voy a compartir con ustedes, qué fue lo que sucedió en 1928, para que comprendamos el insulto nacional que significó aquél “proceso” electoral bajo la súper vigilancia de los Marines Yankees que mantenían su intervención política y militar sobre nuestro país, mientras el General Augusto C. Sandino, ya estaba alzado en armas en las montañas segovianas defendiendo el decoro y la dignidad nacional.

La Comisión Nacional Electoral de 1928 (diríamos hoy, el Consejo Supremo Electoral), estaba integrada por tres miembros: Uno del Partido Conservador, uno del Partido Liberal y un estadounidense. Los tres, sin embargo, debían ser nominados por EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. Y el Presidente de esta Comisión sería, sin discusión alguna, el estadounidense, léase, un General yankee intervencionista.

El 2 de julio de 1927, la Casa Blanca anunció el nombramiento del General Frank R. McCoy como jefe de la Comisión Nacional Electoral de Nicaragua. A su vez, el “Presidente” Adolfo Díaz (había llegado por el golpe de estado a la silla Presidencial), se comprometió a desarmar a todos los Nicaragüenses y formar la Guardia Nacional comandada solamente por oficiales estadounidenses. ¡Qué humillante para Nicaragua!

El 17 de marzo de 1928, la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua, ratificó el nombramiento de los tres miembros de la Comisión, presentado por el Presidente Yankee. Adolfo Díaz, inmediatamente legalizó como Poder Ejecutivo estos

nombramientos, cerrando el círculo de vergüenza nacional frente al intervencionismo norteamericano.

A las “elecciones “de 1928, fueron dos candidatos principales: Adolfo Benard y Julio Cardenal por el Partido Conservador para Presidente y Vice-Presidente respectivamente. Y José María Moncada por el Partido Liberal. Sin embargo, el historiador Andrés Pérez Baltodano, en su magnífica obra historiográfica “Entre el Estado Conquistador y el Estado Nación”, nos indica que para Salomón de la Selva, en esas elecciones habían dos partidos: El rojinegro que encabezaba el General Sandino en las montañas segovianas y el rojiverde “el partido yankista, el partido de Wall Street, está ahora dividido en benardistas y moncadistas, pero forman una sola falange que se mantiene de rodillas ante el yanqui”.

Salomón de la Selva, sostiene que “para el partido rojiverde hay un solo Dios verdadero, que está en Washington el señor, al cual le ofrecen todo: Banco, ferrocarril, aduanas, rentas internas, cuanto-hay, inclusive el honor, la soberanía y la libertad de la Patria”

El 1ero. De agosto de 1928, desde su cuartel general en el “Chipotón”, el General Sandino emitió un comunicado donde daba a conocer los “fines del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua”, respecto de las Elecciones que dirigiría el pirata McCoy. Y dice así Sandino:

“Las operaciones militares de nuestro Ejército tienen como objeto inmediato y urgente, hostilizar en estos momentos a los renegados nicaragüenses y a los piratas, para que no realicen las farsantes elecciones presidenciales e impedir que nuestros compatriotas acepten las garantías que los traidores y los filibusteros les ofrecen”.

Con la dignidad que le caracterizó, el Sandinismo se opuso a la farsa electoral, de donde resultó “electo” el General Moncada,

como era de esperarse desde el 4 de mayo de 1927, cuando por debajo de la mesa de negociaciones, había traicionado al liberalismo, a Juan Bautista Sacasa y a Nicaragua, para conseguir la silla presidencial justamente bajo el amparo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por eso, Sandino continuó la lucha contra la intervención yankee durante todo el gobierno de Moncada de 1929 a 1932, pues no había diferencia alguna entre los vende patria de Adolfo Díaz, Emiliano Chamorro, conservadores; y el tal Moncada, liberal. Eran lo mismo y Sandino se levantaba con la bandera rojinegra en estas circunstancias como un gladiador en defensa de la Patria mancillada.

Y para finalizar esta breve memoria histórica, quiero citar al General Sandino cuando dirigiéndose a los gobernantes Latinoamericanos, el 4 de agosto de 1928, les exhorta diciendo:

“Los hombres dignos de América Latina, debemos imitar a Bolívar, Hidalgo y San Martín, y a los niños mexicanos que el 13 de septiembre de 1847 cayeron acribillados por las balas yanquis en Chapultepec, y sucumbieron en defensa de la patria y de la raza, antes que aceptar sumisos una vida llena de oprobios y de vergüenza en que nos quiere sumir el imperialismo yanqui. Patria y Libertad. A. C. Sandino”.

# **Declaratoria del “Día De La Paz” En Nicaragua y Declaratoria de Cambio de Nombre de Villa Tipitapa Por Villa Stimson.**

El 4 de mayo de 1927, en Tipitapa, se suscribieron los pactos del Espino Negro. Esto trajo el cese de la guerra entre liberales constitucionalistas y conservadores golpistas: Sacasa-Moncada vrs. Díaz-Chamorro. De aquí resultaron las elecciones vigiladas por los USA y la “victoria electoral” de Moncada para gobernar del 29 al 32.

Y como se ha dicho, de aquí también resultó la disensión de un general, Sandino, que conformó el ejército defensor de la soberanía nacional, uniendo a patriotas nicaragüenses (liberales, conservadores y hasta de otras ideologías más contemporáneas), en torno a un proyecto de resistencia contra la intervención militar y política de los USA, y la creación de un nuevo sistema político en Nicaragua.

Sin embargo, para los liberales, el 4 de mayo fue importante en su retorno al poder, por lo que el Presidente Moncada presentó al congreso nacional la iniciativa de declararlo como “Día de la Paz en Nicaragua”. Lo irónico es que la propuesta se daba ante un congreso que había tenido que declarar estado de sitio en cuatro departamentos del norte del País, precisamente debido a la guerra desatada por Sandino contra los marines y el gobierno de Díaz y ahora de Moncada.

Este decreto recibió la oposición de los conservadores, quienes argumentaron que no se trataba de una fecha en la que realmente se alcanzó la paz, sino una imposición extranjera a los asuntos internos de Nicaragua (argumento débil en boca de ellos, por

haber sido Díaz quien trajo a los marines en dos ocasiones). El resentimiento conservador contra los USA debido a la victoria de Moncada, bajo su tutela, no dejó de expresarse en cada momento durante este debate.

Víctor Manuel Román, siendo presidente de la cámara de diputados, sometió a consideración y aprobó la iniciativa de Moncada. El 4 de mayo fue declarado “Día de la Paz en Nicaragua”<sup>1</sup> (172) y se celebraría a partir de ese mismo año de 1929, como fiesta nacional. En consecuencia, Moncada dispuso por medio de un decreto ejecutivo, que a partir de ese año el nombre de la Villa de Tipitapa, sería Villa Stimson, en honor del secretario de estado de USA que obligó a las partes a pactar los acuerdos del Espino Negro<sup>2</sup> (173).

---

1 (172).- La gaceta 103 del 9 de Mayo de 1929. Decreto del Congreso.

2 (173). – La Gaceta 102, del 8 de Mayo de 1929. Decreto de Moncada.

## **No Busquen La Gloria En El Dinero.-**

La carta del General Augusto C. Sandino, fechada y firmada (con sello original) del 20 de mayo de 1931, dirigida a los “Señores Coronel Efectivo Inés Hernández Gómez y Sargento Mayor Ladislao Palacios, Columna No. 2 de nuestro Ejército, Rio Coco”; me fue remitida por Michael J. Schroeder Ph.D. (<http://www.sandinorebellion.com/EDSNDocs/1931a-Jan-June.html>), entre otros documentos suscritos por el General Augusto C. Sandino, y que podrían ser inéditos, por permanecer bajo resguardo del Archivo Nacional de los Estados Unidos de Norteamérica; y que ahora, a luz pública, son objeto de análisis de los estudiosos de la gesta guerrillera del General Sandino y del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN), sucedida entre 1927-1932.

Realmente hoy somos pocos los que insistimos en “escarbar” los nuevos “cajones” llenos de documentos inéditos y que han surgido de una década atrás hacia nuestros días, y que de no ser por el empecinamiento tozudo del Dr. Schroeder, tampoco tendríamos la oportunidad de conocer aquí en Nicaragua, a menos que tuviéramos la suerte de ser patrocinados y viajar al propio Archivo Nacional USA, para acercarnos a estos documentos recién alumbrados.

Al revisar las colecciones de documentos sandinistas publicados con anterioridad en Nicaragua, muy especialmente por las dos grandes colecciones de documentos contenidas en dos libros totalmente antagónicos entre sí, por la naturaleza y finalidad de sus objetivos políticos editoriales, descubrimos que esta carta que hoy publicamos no es parte de estas colecciones, lo que tal vez la hace inédita.

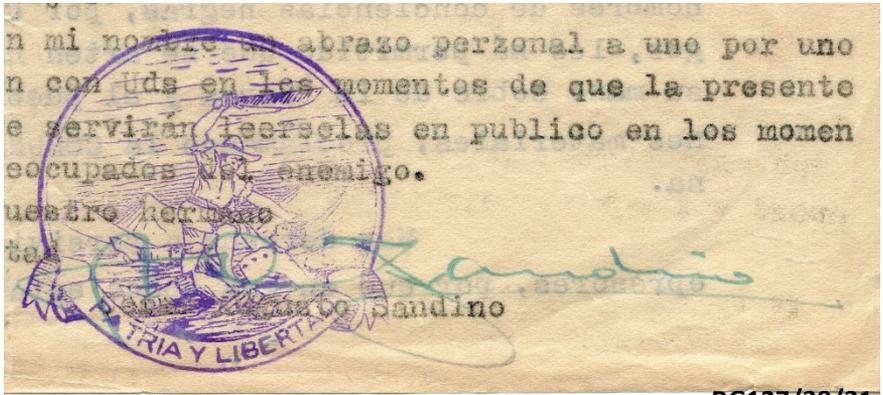
Me refiero claro está a la colección de documentos publicados en el libro “El verdadero Sandino o el calvario de las Segovias”, publicado en septiembre de 1936 (1era edición) y abril de 1976 (2da. Edición),

bajo la firma del General Anastasio Somoza García (el cabecilla de los asesinos intelectuales y materiales del General Sandino); y el libro “Augusto C. Sandino. El pensamiento vivo”, publicado por el Dr. Sergio Ramírez Mercado en 1974 (1era. Edición) y 1981 (2da. Edición). La carta aquí compartida, no está publicado en ninguno de estos dos libros.

Tampoco fue publicado por Walter Castillo Sandino, nieto del General, en ninguna de sus revistas “Siempre Más Allá”, publicadas en abril y mayo del 2016; o en su libro “El Libro de Sandino. El bandolerismo de Sandino en Nicaragua”, publicado con anterioridad al 29 de mayo del 2009. Podría estar publicada en alguna revista o libro no conocido por el autor de la presente comunicación, pero de todas formas es prácticamente desconocida por los nicaragüenses, y en virtud de su contenido tan importante para comprender el concepto del General Sandino sobre “el dinero” y su utilización como recurso necesario, pero despreciable, en las justas causas, he decidido compartirla con los lectores de la BIBLIOTECA DIGITAL de la Alcaldía de Managua, en saludo al 93 aniversario del DÍA DE LA DIGNIDAD NACIONAL (4 de mayo 1927-4 de mayo 2020).

¿Cómo sabemos que es original del General Sandino?

Por su firma y sello, son auténticos. Al compararlos con la firma y sello de otras correspondencias originales, reconocidas como auténticas, concluyo que esta carta también es auténtica. Por otro lado, la fuente de donde procede, el Archivo Nacional de los Estados Unidos de Norteamérica (USA), donde se certifica que fue recapturada por un marine norteamericano al capturar a un mensajero del EDSNN.



RG127/38/31



Soldados yankee pagan US \$10.00 dólares por fusil a los soldados traicionados por sus Generales Vende-Patria, solo A.C. Sandino y sus compañeros dijeron "NO".

# **La Transcripción Literal de la Carta (Corregida Ortografía).**

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua 20 de Mayo de 1931.

Señores

Coronel Efectivo Inés Hernández Gómez y

Sargento Mayor Ladislao Palacios

Columna N 2 de nuestro Ejército

Río Coco

Queridos hermanos:

Tuvimos el placer de recibir sus muy atentas notas del 16 y 17 del corriente mes.

Con fecha reciente contesto a sus otras notas fechadas en el Ojoche, pero supongo que ya ustedes iban de camino y que esa correspondencia la encontrarán a su regreso.

Me siento satisfecho al darme cuenta de que caminan armoniosamente con nuestro hermano General de División Carlos Salgado. P.

Seguramente de que ustedes están en las puertas de un futuro muy halagador y que tanto más cuerdos y disciplinados sean, más se les acercan las buenas oportunidades.- Al decir buenas oportunidades, me refiero a que pueden un día prestar mayores servicios a la Patria, para mayor satisfacción de quienes cumplen con su deber.

Todo buen jefe necesita respetar, para que lo respeten.- Pues no es posible respetar a quien no respeta, y si así fuera, no habrían organizaciones, ni existiría la moral y todo sería un puro desastre y seríamos las fieras más peligrosas.

Nuestras conciencias han de ser nuestros mejores consejeros, y por esa misma razón, es bueno acostumbrarse aunque sea una vez por semana, a meditar a solas, lo bueno o malo, que se haya hecho en días anteriores, y a observar el futuro de las cosas, a manera de no volver a caer en abismos, si es que hemos caído o seguir abriendo la brecha del triunfo si es que la hemos empezado a abrir.

Nunca busquen la gloria en el dinero, porque el dinero no es de origen divino, y su nacimiento fue de la malicia humana, con la intención de acumular los esfuerzos ajenos en beneficio de los depravados y maliciosos.

Sin embargo, el dinero se ha hecho el factor principal en la vida de los hombres en la tierra. Hoy en día, el dinero se ha convertido en un nuevo Dios; pero es un dios antropófago, porque por el dinero se está destruyendo la humanidad, y por lo regular, el dinero lo poseen los hombres de conciencia negra, porque la Justicia Divina en su mismo rigor, les ha permitido que se harten hasta saciarse, para después extender su mano sobre la tierra y el pueblo oprimido surgirá limpio de ambiciones materiales, proclamando la COMUNA UNIVERSAL, o sea la fraternidad humana.

Hay derecho a percibir el dinero para utilizarlo contra los opresores, porque en esa estamos.

La satisfacción del deber cumplido es la única gloria que existe.

Gloria, quiere decir, PERFECCIÓN, y el deber de quien quiere cumplirlo es llevar el consuelo a todos con quienes él trate.

Sin embargo, en los días en que estamos, se nos hace necesario también, llevar el terror a los terroristas de todas las veces, y por lo mismo hay que volarle la cabeza a todo aquél, que con sus acciones se haga merecedor a ello.

Es por eso que nos debemos de considerar, porque así es, los cobradores de los derechos de la Justicia. Porque si nosotros no le volamos la cabeza a los opresores, ellos continuarían asesinando al pueblo oprimido, a como lo hacen los grandes capitalistas de la tierra, que con su oro corruptor, envilecen las conciencias de los ambiciosos de todas partes, y se provocan las terribles guerras de hermanos contra hermanos, de lo que tenemos un alto ejemplo aquí mismo en Nicaragua.

La perfección no existe, porque la ley universal es eterna y continuada y no tiene límites.

Es por eso que aún existen cosas que las consideramos perfectas, sin embargo, siempre son perfectibles.

Lo único perfecto que existe, es la primera voluntad que existió en el universo, o sea DIOS.

Nunca hagan nada que pueda hundirles al infierno.

Infierno es el remordimiento interior de nuestras conciencias, cuando hemos cometido injusticias.

Procuren ser ángeles antes que demonios.

Ángeles son, las personas que en momentos oportunos se presentan a otros seres humanos, llevándoles el consuelo.

Demonios son, los maliciosos e ingratos, quienes llevan sus malas acciones a los hogares o personas que viven honestamente.

Muchas veces se cae en errores involuntarios, o seas en el purgatorio.

Purgatorio es el remordimiento de conciencia que nos produce una mala acción nuestra que hemos cometido involuntariamente, pero que podemos tranquilizarnos cuando nos proponemos a limpiar nuestra responsabilidad con buenas acciones.

No les sorprenda mi forma de carta, pues mis intenciones son las de dar luz a todos nuestros hermanos miembros de este glorioso Ejército, porque tengo entendido de que los maliciosos nunca han dicho la verdad al pueblo, y les han mantenido en las tinieblas, haciéndoles supersticiosos para poder explotarles mejor.

Sírvanse dar en mi nombre un abrazo personal a uno por uno de todos los hermanos que estén con Uds. en los momentos de que la presente llegue a sus manos. También se servirán leérselas en público, en los momentos que se encuentren menos preocupados del enemigo,

Sinceramente vuestro hermano,

Patria y Libertad.

C. SANDINO.

Sello del EDSNN.

RG 127/38/31.

# **Algunos Comentarios Sobre El Contenido de la Carta.**

*Por: Lic. Clemente Guido Martínez.  
Historiador.*

En primer lugar debemos recordar el contexto de la carta. El General Miguel Ángel Ortez y Guillén, había muerto en combate el 15 de mayo del mismo año 1931, en Palacagüina, y al morir había legado su mando militar en la persona del General Carlos Salgado, según la tradición oral de los testigos del hecho sucedido.

Los destinatarios de esta carta del General Sandino, eran subordinados del General Miguel Ángel, y Sandino les reconoce su obediencia y disciplina al acatar el mando del sucesor militar Salgado. A quien Sandino mismo le delega el mando como jefe supremo que es del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN).

**“Me siento satisfecho al darme cuenta de que caminan armoniosamente con nuestro hermano General de División Carlos Salgado. P.”**

Sandino combate el oportunismo egoísta, al definir como “oportunidad” al hecho y a la actitud de poder prestar **“mayores servicios a la Patria, para mayor satisfacción de quienes cumplen con su deber”**. No tolera que sus jefes militares pugnen por el poder dentro de las filas del EDSNN para conseguir metas personales que desvirtúen la naturaleza y filosofía de su Ejército, creado en función de la Patria y no del enriquecimiento individual, como se acostumbraba en todas las guerras anteriores a la liberada por ellos.

El General caracteriza al jefe sandinista, como un líder que respete a los demás, para recibir respeto, y exalta este valor moral y ético como sustancial del carácter de la jefatura del EDSNN. **“Todo buen jefe necesita respetar, para que lo respeten.- Pues no es posible respetar a quien no respeta”**.

Teniendo en cuenta que el General Sandino ha formado un ejército popular, donde hay una buena cantidad de militantes originarios de los sectores más pobres y faltos de educación formal, es notorio cómo se esfuerza por llevar “luz” como dice él, a estos militantes, para educarlos en los valores morales y éticos del nuevo Ejército que ha constituido; distanciándose a grandes pasos de los tradicionales ejércitos civiles-militares creados por la oligarquía nicaragüense en el pasado, para defender sus egoístas intereses personales o partidarios. Sandino quiere un ejército nuevo, diferente, que sea consciente de sus actos y hasta tenga la capacidad de auto análisis y meditación para corregir errores y alcanzar más y mejores victorias.

**“No les sorprenda mi forma de carta, pues mis intenciones son las de dar luz a todos nuestros hermanos miembros de este glorioso Ejército, porque tengo entendido de que los maliciosos nunca han dicho la verdad al pueblo, y les han mantenido en las tinieblas, haciéndoles supersticiosos para poder explotarles mejor”.**

Dar a luz, pero instando a que por medio de la meditación, la luz llegue a sus conciencias.

**“Nuestras conciencias han de ser nuestros mejores consejeros, y por esa misma razón, es bueno acostumbrarse aunque sea una vez por semana, a meditar a solas, lo bueno o malo, que se haya hecho en días anteriores, y a observar el futuro de las cosas, a manera de no volver a caer en abismos, si es que hemos caído o seguir abriendo la brecha del triunfo si es que la hemos empezado a abrir”.**

SANDINO se erige en esta carta no solamente como el jefe militar de un puñado de valientes nicaragüenses combatiendo la intervención extranjera y a la actitud vende Patria de los aliados y promotores de la intervención norteamericana en Nicaragua, sino también como el EDUCADOR del pueblo que aspira a que su participación en la lucha “autonomista” sea consciente, rompiendo con la tradicional “participación” forzada de los campesinos e indígenas en las guerras fratricidas que la oligarquía había realizado en el pasado.

El GENERAL SANDINO tienes ideas metafísicas que lo identifican con un DIOS DE JUSTICIA, único ser perfecto que existe, y a quién él rinde culto en sus cartas reiteradamente. A ese Dios de la Justicia le agradece constantemente por sus victorias contra el poderoso Ejército de los Estados Unidos de Norteamérica y sus aliados.

**“Lo único perfecto que existe, es la primera voluntad que existió en el universo, o sea DIOS”,** dice Sandino.

Y en una sorprendente declaración (que hoy en día consideraríamos Teología de la Liberación pura), aquél hombre sencillo de Niquinohomo, hace una declaración que da en el corazón mismo de las contradicciones de la humanidad contemporánea, declara sin ambigüedad que EL DINERO se ha convertido en un “dios” que reclama vidas humanas y destruye a la humanidad, opuesto antagónicamente al DIOS DE LA JUSTICIA en el cual cree y en el cual confía su persona y su causa.

**“Nunca busquen la gloria en el dinero, porque el dinero no es de origen divino, y su nacimiento fue de la malicia humana, con la intención de acumular los esfuerzos ajenos en beneficio de los depravados y maliciosos.**

**Sin embargo, el dinero se ha hecho el factor principal en la vida de los hombres en la tierra. Hoy en día, el dinero se ha convertido en un nuevo Dios; pero es un dios antropófago, porque por el dinero se está destruyendo la humanidad...”**

**“Un dios antropófago”,** tal y como lo denuncian las Sagradas Escrituras. El dios Mammon del antiguo testamento, o aquella siempre vigente frase de Jesús, “dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios”.

El Dios de la Justicia y el falso dios dinero, no son compatibles, aunque Sandino deja claro que usar dinero para conseguir sus metas como EDSNN no es rechazado, pero su apelación a la conciencia es para saber distinguirlo como un medio y no como un fin en sí mismo.

**“Hay derecho a percibir el dinero para utilizarlo contra los opresores, porque en esa estamos”.**

Y está claro que el dinero es usado y cobrado como impuesto de guerra por el EDSNN a los grandes propietarios de fincas y minas en las zonas operativas de este Ejército. Una de las principales causas por las que los finqueros liberales o conservadores aliados de los USA, exigían la presencia de estas tropas en las montañas dominadas por el EDSNN.

Para Sandino usar dinero no era malo, sino considerarlo como un dios al que se le debía rendir culto y sacrificar a la humanidad para tenerlo y multiplicarlo. Sandino claramente antepone al hombre antes que el dinero, y subordina este al hombre. Y en virtud de su filiación a la Justicia Divina, Sandino apela al derecho del EDSNN para actuar como “cobradores de la Justicia Divina”.

**“Es por eso que nos debemos de considerar, porque así es, los cobradores de los derechos de la Justicia. Porque si nosotros no le volamos la cabeza a los opresores, ellos continuarían asesinando al pueblo oprimido, a como lo hacen los grandes capitalistas de la tierra, que con su oro corruptor, envilecen las conciencias de los ambiciosos de todas partes, y se provocan las terribles guerras de hermanos contra hermanos, de lo que tenemos un alto ejemplo aquí mismo en Nicaragua”.**

“Con su oro corruptor”, dice Sandino, indicando que el oro-dinero es causa de corrupción y envilecimiento de los ambiciosos como él mismo los señala. Con este pensamiento bien podríamos asegurar que si Rubén Darío hubiera conocido a Sandino al momento de escribir su cuento “La Canción del Oro”, incluida en “Azul”, el gran poeta podría haber considerado a Sandino en el listado de hombres que desprecian, vilipendian, humillan y no se apasionan por ese falso dios al que se conoce como dinero-oro.

“Cantemos el oro, esclavo, despreciado por Jerónimo, arrojado por Antonio, vilipendiado por Macario, humillado por Hilarión, maldecido por Pablo el Ermitaño, quien tenía por alcázar una cueva bronca y por amigos las estrellas de la noche, los pájaros del alba y las fieras hirsutas y salvajes del yermo” (Rubén Darío, La Canción del Oro, Azul).

Y aquí, entre esos nombres, Jerónimo, Antonio, Macario, Hilarión, Pablo el Ermitaño, cabe y calza sin forzamientos inútiles y arbitrarios, otro nombre, ¡SANDINO!

Concluyo estos breves comentarios a la carta del General Sandino del 20 de mayo de 1931, confirmando que:

- El General Sandino estaba convencido de su proyecto de crear un Ejército nuevo con conceptos y filosofías nuevas que partieran de la base de la adhesión consciente y no egoísta de sus militantes, y cuya razón de ser fuese siempre LA PATRIA.
- El General Sandino es un jefe militar que educa y da “luz” a sus seguidores.
- Rechaza al falso dios del dinero-oro por ser corruptor, antropófago y destructor de la humanidad, pero acepta que se use para combatir a quienes lo ostentan; igual usaba las armas imperialistas para combatir a los imperialistas.
- El General Sandino ve como inevitable que por ser representantes de la “Justicia Divina”, los militantes del EDSNN tenían la obligación de combatir el terrorismo oligárquico e imperialista, con el “terrorismo” popular y liberador de este nuevo ejército que se desarrollaba en las montañas de Nicaragua. Y esto significaba también, “volar las cabezas de los opresores” para rescatar y salvar a los oprimidos del asesinato que cometen contra ellos, “los grandes capitalistas de la tierra”.

**Managua, mayo del 2020.**  
**Lic. Clemente Guido Martínez.**  
**Historiador.**

# Carta original en dos folios escaneada en USA.-

Por Michael J. Schroeder Ph.D.

cuartel General del Ejército Defensor de la Libertad, Nacio  
nal de Nicaragua, 20 de Mayo de 1982.

Señores  
Coronel Efectivo Ines Hernandez Gomez y  
Sargento Mayor Ladislao Palacios  
Columna N 2 de nuestro Ejército  
Rio Coco

HH

Queridos hermanos:

Tuvimos el placer de recibir sus muy atentas notas del 16  
y 17 del corriente mes.

Con fecha reciente contesté a sus otras notas fechadas en  
el Ochoche, pero supongo que ya Uds. estan de camino y que esa corresponden-  
cia la encontrarán a su regreso.

Me siento satisfecho al darne cuenta de que caminan armonio  
samente con nuestro hermano General de Division Carlos Salgado.F.

Seguramente de que Uds. estan en las puertas de un futuro muy  
muy alagador y que tanto mas cuerdos y disciplinados sean, mas se les acer-  
can las buenas oportunidades.- Al decir buenas oportunidades, me refiero  
a que pueden un dia prestar mayores servicios a la Patria, para mayor satis-  
faccion de quienes cumplen con su deber.

Todo buen jefe, necesita respetar para que lo respeten.-  
Fues no es posible respetar a quien no respeta, y si así fuera, no habrian  
organizaciones, ni existiria la moral y todo seria un puro desastre y se-  
rianos las fieras mas peligrosas.

Nuestras conciencias han de ser nuestras mejores consejeras  
, y por esa misma razon, es bueno acostumbrarse aunque sea una vez por se-  
mana, a meditar a solas, lo bueno ó malo que se haya hecho en dias anterior-  
es, y á observar el futuro de las cosas, a manera de no volver a caer en  
lo que abizamos, si es que hemos caido ó seguir abriendo la brecha del triunfo, si  
es que la hemos empezado á abrir.

Nunca busquen la gloria en el dinero, por que el dinero no  
es de origen divino, y su nacimiento fué de la malicia humana, con la in-  
tencion de acumular los esfuerzos ajenos en beneficio de los depravados y  
maliciosos.

Sin embargo, el dinero se ha hecho el factor principal en la  
vida de los hombres en la tierra.- Hoy en dia, el dinero se ha convertido  
en un nuevo Dios; pero es un dios antropofago, por que por el dinero se  
está destruyendo la humanidad, y por lo regular, el dinero lo poseen los  
hombres de conciencias negras, por que la Justicia Divina en su mismo ri-  
gor, les há permitido que se arden hasta saciarse, para despues extender su  
mano sobre de la tierra y el pueblo oprimido surjirá limpio de ambicio-  
nes materiales, proclamando la COMUNA UNIVERSAL o sea la fraternidad huma-  
na.

Hay derecho a persivir al dinero para utilizarlo contra los  
opresores, por que en esa epoca estamos.

RG127/38/31

La satisfacción del deber cumplido es la única gloria que existe. Gloria quiere decir, PERFECCION, y el deber de quien quiere cumplirlo es llevar el consuelo a todos con quienes el trata.

Sin embargo, en los días en que estamos, se nos hace necesario también, llevar el terror a los terroristas de todas las veces, y por lo mismo hay que bolear la cabeza a todo aquel, que con sus acciones se haga merecedor a ello.

Es por eso que nos debemos de considerar por que así es, los cobradores de los derechos de la Justicia.- por que si nosotros no les volamos la cabeza a los opresores, ellos continuarían asesinando al pueblo oprimido, a como lo hacen los grandes capitalistas de la tierra, que con sus oro corromper, envilecen las conciencias de los ambiciosos de todas partes y se provocan las terribles guerras de hermanos contra hermanos, de lo que tenemos un rico ejemplo aquí mismo en Nicaragua.

La perfección no existe, por que la ley universal es eterna y continuada y no tiene límites.

Es por eso que nos debemos de considerar por que así es, los cobradores de los derechos de la Justicia.- por que si nosotros no les volamos la cabeza a los opresores, ellos continuarían asesinando al pueblo oprimido, a como lo hacen los grandes capitalistas de la tierra, que con sus oro corromper, envilecen las conciencias de los ambiciosos de todas partes y se provocan las terribles guerras de hermanos contra hermanos, de lo que tenemos un rico ejemplo aquí mismo en Nicaragua.

Nunca hagan nada que pueda llevarlos al Infierno.

Infierno es el remordimiento interior de nuestras conciencias, cuando hemos cometido injusticia.

Procuren ser Angeles entre sus semejantes.

Angelas son, las personas que en momentos oportunos se presentan a otros seres humanos, llevándoles el consuelo.

Demonios son, los maliciosos é ingratos, quienes llevan a sus malas acciones a los hogares de personas quienes viven honestamente.

Muchas veces se caen en errores involuntarios ó sea en el purgatorio.

Purgatorio es el remordimiento de conciencia que nos produce una mala acción nuestra que hemos cometido involuntariamente, pero que podemos tranquilizarnos cuando nos proponemos a limpiar nuestra responsabilidad con buenas acciones.

No les sorprenda mi forma de carta, pues mis intenciones son las de dar luz a todos nuestros hermanos miembros de este glorioso Ejército, por que tengo entendido de que los maliciosos nunca han dicho la verdad al pueblo y les han mantenido en las tinieblas haciéndoles superticiosos para poderlos explotar mejor.

Sírvanse dar en mi nombre un abrazo personal a uno por uno de todos los hermanos que estén con vida en los momentos de que la presente llegue a sus manos.- También se servirán leerla en publico en los momentos que se encuentren menos preocupados por el enemigo.

Sinceramente Vuestro hermano

Patria y Libertad



# **Documentos Anexos**

# Carta al coronel Pompilio Reyes.-

[27 de noviembre de 1927]

El Chipote, 27 de noviembre de 1927.

Coronel Pompilio Reyes.

Jinotega.

Mi estimado Coronel: Tuve el gusto de recibir su muy apreciable del 17 en curso, la que contesto con la misma sinceridad de siempre. En realidad, coronel, me fue muy grata su explicación, y la que usted debió haber hecho con anterioridad, para evitar así las consecuencias y los informes malos que en su contra vinieron ante mí, al extremo de haberle dirigido una carta de sentencia,<sup>1</sup> en el mes retro próximo pasado; después que usted fue uno de los chanes que traían los traidores e invasores y que antes de principiarse el referido combate, oían los nuestros, que estaban ocultos en el monte, que decían unos de los constabularios: *“Hoy hace tres días que Pompilio Reyes se apartó de nosotros”*.

Pues bien, yo no dudé eso, debido a que le escribí, suplicante, para que no tomara ninguna actitud en contra de nosotros y que ya que no le afectábamos a Ud. en nada, que nos dejara en paz; y como usted no contestó, yo creí que tal vez se le había imaginado que yo le tenía miedo, y que por esa razón no se quiso tomar la pequeña molestia de honramos con dos letras.

Todo eso fue lo que ha dado lugar a que Ud. perdiera las garantías con nosotros; hasta hoy sé lo que hizo la comisión que a su casa llegó en busca de usted, pues yo solamente sabía que un machito negro, que me llamó la atención por su color y su edad, que era

1           .- Esta carta, fechada en El Chipote el 2 de octubre de 1927, no se incluye en la presente edición. En ella Sandino advierte a Reyes de que ya se hace intolerable la campaña en contra suya y de sus hombres, por lo que, de no ponerle fin, tomará medidas drásticas, viéndose obligado a ordenar su fusilamiento.

de usted; pero jamás se me dijo de prendas y mucho menos de oro lavado; mas trataré de saber a fondo lo que haya a ese respecto, y Ud. puede contar con sus bestias, porque de seguro que en este campamento deben estar.

Me alegro mucho con que sean falsas las noticias que de usted se me dieron, y siendo que usted está sin temores de que más tarde se confirmen, puede usted regresar a su casa, y llevar así de nuevo la tranquilidad a su hogar, para el que yo he tenido especial aprecio y para usted, deseoso de verlo feliz supuesto es un ciudadano trabajador y que ha sufrido por la causa que aún-su servidor está defendiendo con lealtad. Pues yo no digo nada del liberal que no quiere luchar hasta vencer o morir, porque he llegado a un convencimiento de que muchos liberales estaban engañados con las falsas promesas de los yankees de no tomar carta en la cuestión de la recién pasada campaña; a ese respecto, le diré que su servidor jamás [dejó] de creer que primero venceríamos a los conservadores, y que después tendríamos que luchar con los invasores. Yo recuerdo que cuando me embarqué para Puerto Cabezas, Ud. me dijo que si no creía yo que los machos pudieran tomar parte, a lo que contesté que no la tomaría; por supuesto que yo dije eso, porque, de lo contrario, desde entonces se hubieran alejado de nosotros los de poca resolución, y ni siquiera hubiéramos vencido a los cachos.<sup>2</sup> Mas hay algo que no es muy del agrado, pero se lo manifestaré para que Ud. tenga un concepto cabal de la humilde personalidad de su servidor. Casi veinte años recorrí gran parte de las tres américas, y fueron muchas las oportunidades que tuve para hacerme de capital, pero mi ideal fue muy útil a mi patria y, estando en México, en mayo de 1927, fui informado de la heroica lucha que se preparaba contra el gobierno espurio, para lo cual me preparé y vine a tomar parte en ella con la resolución de morir o vencer; así fue que yo invité a mis primeros amigos y en un día 28 de octubre, en las primeras horas de la mañana, salimos del mineral de San Albino todos juntos, llenos de entusiasmo y ¡viviendo al Partido Liberal!, gritábamos pidiendo libertad, y por fin dimos el primer combate. Desde ahí principiaron a caer mis

---

2           .- Los conservadores eran conocidos popularmente bajo el mote de cachurecos.

compañeros de lucha; después que Moncada vendió por malicia o miedo la justicia del pueblo, yo tiré la mirada atrás y ¡vi la estela de cadáveres de mis compañeros! ¿Cómo podía ser que yo imitara al cobarde de Moncada? ¿No hubiera valido más no haber tomado armas si por miedo las debíamos de soltar? Pues no: Yo y mis demás compañeros de honor, no quisimos dejar de cumplir con lo que antes nos propusimos, hasta llevarlo al fin. Sí, mi Coronel; yo creo que Moncada no ha cumplido con el deber que el honor de militar le imponía, y que ese hombre solamente se sirvió de la sangre liberal para alcanzar prebendas y puestos públicos, y fue por eso que cambió los rifles por bailes y banquetes; si a ese hombre, desde el día que pactó secretamente con el enemigo, hasta el último día de su vida, todo lo que comiera se le hiciera sangre al tiempo de tragarla, ¡no se acabaría de comer toda la sangre de los héroes que él vendió!

**Patria y Libertad.**

**A. C. SANDINO.**

**P.D.**

Le envió unas garantías para que no tenga más temores y venga a dedicarse a sus labores.

Vale.

[16,2 p.]



Adolfo Díaz (centro), a la derecha General Emiliano Chamorro.

## **Circular a las autoridades de las Segovias.-**

[19 de mayo de 1927]

San Rafael del Norte, 19 de mayo de 1927.

Por la presente daré a saber mi última determinación respecto a la actual situación política de nuestro país. Parece que el movimiento constitucionalista, encabezado por Moncada, ha quedado despachado, habiendo quedado el pueblo víctima de la imposición yankee y de la irresolución de sus principales cabezas. Si se ha hecho bien y merece aplausos la manera pacifista con que principió a terminar ese movimiento, se le debe directamente a Moncada, y si es digno de crítica y si a alguien se debe de acusar de responsable es al mismo Moncada, por la manera con que desmoralizó al Ejército al regreso de Managua, lo que hizo de la siguiente manera: reconcentró las fuerzas que se encontraban en Las Banderas y Boaco, lo mismo que el tren de guerra que estaba en Teustepe, así como a las otras fuerzas que habían quedado en nuestro poder; y todo eso lo hizo sin el consentimiento general del Ejército, e invitando a los jefes para una conferencia que se celebraría en Boaco, en donde se trataría de la conveniencia o no de aceptar las bases propuestas por los yankees, y al mismo tiempo hizo lo que de su parte estuvo para aceptar las bases que los “machos” habían propuesto.

Yo estuve presente a escucharle con un grupo de mis compañeros y le oí sin contestar, y porque psicológicamente comprendí lo resuelto que estaba en su interior para entregar las armas, e irónicamente pregunté frente a él a mis muchachos, si estaban dispuestos a entregar sus armas; y ellos contestaron con un “pujido” Y voltearon las espaldas. Al comprender Moncada que yo no estaba con su opinión, me miró de frente, casi amenazante, diciéndome que mi deber era ajustarme a la opinión de la mayoría, porque de lo contrario era locura que yo intentara luchar con los “machos”.



Stimson.

Comprendiendo que yo no hacía bien en contradecirle, porque aún podría privar mi libertad, le contesté que eran mis deseos acceder a la opinión de la mayoría, pero yo sabía que la mayoría ya estaba vencida por él mismo, puesto que con la reconcentración de las fuerzas había cundido la desmoralización del Ejército. Fui a la conferencia. Cuando llegué a la sesión había terminado. Todo esto yo lo hacía por fórmula y no por fe ni obediencia. Pedí permiso para que en el caso de entregar las armas hacerlo en Jinotega, pero se me dijo que había que comunicárselo a los yankees, y que para eso habría necesidad de esperar tres días. Yo acepté esperar en el lugar que se llama El Cacao, pero cuando llegué a él le envié una carta al General Moncada participándole que mi Columna se había tardado por falta de comida; que yo mismo me ponía en marcha para Jinotega en donde quedaría esperando sus órdenes y como siempre sujeto a la opinión de la mayoría de los jefes. Pero todo

esto lo hacía para poder evitar que me pusieran obstáculos en mi marcha, y así poder traerme el armamento, tal como lo hice. A mi llegada a Jinotega convoqué a las principales personas de dicha ciudad para manifestarles mi resolución de luchar con los yankees, pero que antes de presentarnos en acción lanzaríamos una protesta contra los Estados Unidos en nombre del Partido Liberal de Nicaragua, porque ya en esos días estábamos desmembrados.

En vista de no haber hombres resueltos a dejar el “cuero” por un gesto de heroísmo, resolví deshacerme de las personas que comprendí eran dueños de intereses y que no les gustaría abandonar sus hogares. En Jinotega tengo alrededor de cien hombres y en Estelí otro tanto. Ya he dado órdenes a las fuerzas de Jinotega, como a las otras partes, para no presentar acción a las fuerzas norteamericanas, en caso de invadir a dichas plazas, y que se reconcentren en el lugar donde yo estoy, que es San Rafael, para que las autoridades civiles escuchen las pretensiones de los yankees, y mientras tanto yo saberlo todo por telégrafo e ir a esperarlos donde a mí me convenga, y cerrar así el movimiento constitucionalista con un broche de sangre yankee. No me importa que se me venga el mundo encima, pero cumpliremos con un deber sagrado. Por todo lo dicho protestaré por mi propia cuenta, si es que no hay quien me secunde.

De Uds. affmo. compañero y amigo,

**A. C. SANDINO.**

**[9, pp. 236-238]**

# **Circular a las autoridades locales de todos los departamentos.-**

(23 de mayo de 1927)

Yalí, 23 de mayo de 1927<sup>3</sup>.

Autoridades locales de todos los departamentos.  
Muy señores míos:

Tengo el gusto y la satisfacción de saludarlos afectuosamente después de haber llevado a cabo una afortunada cruzada frente a las columnas enemigas de la que diré a Uds. un detalle a grandes rasgos, para que no ignoren la actual situación del movimiento político militar que atraviesa nuestro país.

El 11 de marzo salí con mi Ejército rumbo al campamento del general Moncada: la suerte estaba de parte mía y en el lugar llamado El Bejuco logró mi Ejército romper las cadenas que ahogaban la revolución. La sorpresa de ellos fue grande al ver flamear la bandera de la libertad en el corazón de sus campamentos; desde ese momento las fuerzas constitucionalistas se llenaron de entusiasmo, y cada día se celebraba un combate a favor nuestro. El momento decisivo estaba próximo; la última campanada había llegado para el conservatismo, puesto que el Ejército Liberal contaba con siete mil hombres bien equipados y rebosando de entusiasmo, mientras ellos sólo contaban con mil y tantos hombres propensos más que a luchar, a la desertión, de modo que el triunfo era nuestro en toda la línea.

<sup>3</sup> En las ediciones anteriores este documento aparece fechado en Yalí el 12 de mayo de 1927, tal y como lo indica la fuente de la que fue tomado [12, pp. 29- 41]. Este dato no coincide con la realidad, ya que el general Sandino arriba a dicha población hasta el 23 del mismo mes, luego de permanecer en Jinotega y San Rafael del Norte. De este modo, la fecha probable en que el general Sandino suscribe esta circular, es la que aparece en la presente edición.

Habíamos vencido; pero he aquí que cuando nos disponíamos a hacer el último empuje y entrar triunfantes al Capitolio de Managua, el Coloso Bárbaro del Norte, o sea los norteamericanos, viendo que las fuerzas del gobierno perdían sus posiciones, y teniendo ellos compromisos con Adolfo Díaz, propusieron al general Moncada un armisticio de cuarenta y ocho horas, para tratar de la paz de Nicaragua. Esto se prorrogó por cuarenta y ocho horas más. Como resultado de esas conferencias se han sentado las bases siguientes: Primero. Desarmar al Ejército Conservador, dejándonos a nosotros ocho días para efectuar el desarme de la revolución mediante estas bases: el gobierno daría al liberalismo seis departamentos: Jinotega, Matagalpa, Estelí, Ocotal y León y la Costa Atlántica; además, dos ministerios, el de Gobernación y el de Guerra, este último ofrecido al general Moncada, el cual no aceptó, quedando siempre Díaz en la presidencia.

Como comprenderán, la aceptación de tales proposiciones necesitaba la aprobación de todos los jefes de la revolución. Para esto se llevaron a cabo en Boaco unas conferencias para tratar de la aceptación o no de las bases ... Y como mi campamento estaba un poco retirado de Boaco, no concurrí a las conferencias,



General Chamorro.

pero me encontré con la resolución de la mayoría de los jefes, que es ésta: no aceptar a Díaz como presidente de Nicaragua. La resolución del coronel Stimson, enviado especial del gobierno norteamericano, reconoce perfectamente nuestro triunfo, pero habiendo el Departamento de Estado reconocido al gobierno de Díaz, está en el imprescindible deber de sostenerlo en la presidencia por la moralidad de sus compañeros; pero prometen el gobierno de los departamentos referidos; además, la libertad absoluta de imprenta y controlar las futuras elecciones; que de seguro el triunfo en esa lucha Cívica será nuestro porque contamos con la mayoría.

El A. B. C. de la América del Sur, o sean las repúblicas de Argentina, Brasil y Chile, han gestionado ante el Departamento de Estado norteamericano para actuar como jueces en los asuntos de Nicaragua, lo que fue aceptado por ellos. Estos prescindirán de Sacasa y Díaz y propondrán, sí, un gobierno liberal. Mi resolución es esta: *Yo no estoy dispuesto a entregar mis armas en caso de que todos lo hagan. Yo me haré morir con los pocos que me acompañan porque es preferible hacernos morir como rebeldes y no vivir como esclavos ...* Mientras tanto, permaneceré aquí esperando la determinación del coronel Stimson respecto a nuestro asunto.

Affmo. compañero.y amigo,

**A.C.SANDINO.**

**(firma y sello)**

**[11, pp. 39-41]**

## A José María Moncada.-

[24 de mayo de 1927]<sup>4</sup>

A José María Moncada.

No sé por qué quiere usted ordenarme ahora. Recuerdo que siempre me vio con mal ojo cuando usted era General en Jefe. A mis pedimentos de que me diera tropas para irme a batir con el enemigo, nunca quiso; y cuando el Dr. Sacasa me dio cuarenta y cinco hombres y armas, usted se disgustó por ello. Parece que tenía celos de mí. Indudablemente conoce mi temperamento y sabe que soy inquebrantable. Ahora quiero que venga a desarmarme. Estoy en mi puesto y lo espero. De lo contrario no me harán ceder. *Yo no me vendo, ni me rindo*: tienen que vencerme. Creo cumplir con mi deber y deseo que mi protesta quede para el futuro escrita con sangre.

[9, pp. 240-241]

---

4 José María Moncada arriba a Jinotega con una fuerza de marinos norteamericanos el 21 de mayo de 1927, desde donde, “por telégrafo -dice Sandino- insistió, [ ... ] en invitarme a la claudicación; los mensajes telegráficos eran transmitidos por Blanca (Aráuz)”. En las ediciones anteriores se incluyó la carta telegrama que el exjefe del Ejército Constitucionalista dirige al general Sandino, el 24 de mayo de 1927, instándolo a la rendición. En la presente no se incluye dicha misiva, ya que no es un documento suscrito por el general Sandino. La respuesta de Sandino a Moncada aparecía sin fecha en las ediciones anteriores, y como apéndice de la misiva de Moncada; debe ubicarse entre su arribo a Jinotega (21 de mayo) y la llegada de su padre, Gregario Sandino, a Yalí (23 de mayo), enviado por Moncada para tratar de convencer al hijo de deponer las armas. Este documento puede fecharse entre el 22 y el 24 de mayo de 1927.

# Manifiesto.-

[1<sup>o</sup> de julio de 1927]

A los nicaragüenses, a los Centroamericanos, a la Raza Indo Hispana<sup>5</sup>.

El hombre que de su Patria no exige ni un palmo de tierra para su sepultura, merece ser oído, y no tan solamente ser oído, sino también merece ser creído.

Soy nicaragüense y me siento orgulloso porque en mis venas circula, más que todo, la sangre india, que por atavismo encierra el misterio de ser patriota, leal y sincero.

El vínculo de nacionalidad me da el derecho de asumir la responsabilidad de mis actos, sin importarme que los pesimistas y los cobardes me den el título que a su calidad de *eunucos* más les acomode.

Soy artesano, pero mi idealismo campea en amplio horizonte de *internacionalismo*, lo cual representa el derecho de ser *libre* y hacer *justicia*, aunque para alcanzarla sea necesario constituirla a base de sangre. Que soy plebeyo, dirán los oligarcas, o sean las *ocas del cenagal*.

No importa. Mi mayor honra es surgir del seno de los oprimidos, que son alma y nervio de la Raza, y que hemos vivido postergados, a merced de los desvergonzados sicarios que ayudaron a incubar el crimen de alta traición, mostrándose indiferentes al dolor y la miseria del liberalismo, al cual perseguían encarnizadamente, como si no fuéramos de una misma Nación.

---

5 En las ediciones anteriores, este documento se presentó con el nombre de “Manifiesto político”, El título con que se identifica ahora, corresponde al que originalmente le diera Sandino, según consta en copia que se encuentra en el archivo del IES. Por otra parte, existen algunas diferencias de redacción entre esta versión y la que se publicó anteriormente.

Hace diez y siete años Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro dejaron de ser nicaragüenses, porque la ambición mató el derecho de su nacionalidad, arrancando del asta la representación nacional, la Bandera que cubre a todos los nicaragüenses, la cual ondea perezosa y avergonzada por la ingratitud e indiferencia de sus hijos, que no hacen un esfuerzo sobrehumano para libertarla ya de las garras de la monstruosa águila de pico encorvado y ensangrentado con la sangre de nicaragüenses, mientras en el Campo de Marte flota la bandera más asesina de los pueblos débiles y enemiga de nuestra Raza e idioma.

¿Quiénes son los que ataron a mi Patria al poste de la ignominia?

Díaz y Chamorro; y aún quieren tener el derecho estos mercenarios para declararse oligarcas apoyados en los Springfield del invasor.

*No. Mil veces no.*

La revolución liberal, para mí y mis compañeros de armas que no han traicionado, que no han claudicado y que no han vendido sus rifles para satisfacer su ambición, está en pie, y hoy más que nunca está fortalecida porque sólo quedarán en ella los elementos que han dejado aquilatado el valor y abnegación de que se haya revestido todo liberal.

Si desgraciadamente Moncada faltó a sus deberes de militar y patriota, no fue porque la mayoría de los jefes que formábamos en la Legión del Ejército Liberal fuéramos analfabetas, y que pudiera, por ese motivo, imponemos como emperador su desenfrenada ambición.

En las filas del liberalismo hay hombres conscientes que saben interpretar los deberes que impone el honor militar, así como el decoro nacional, supuesto que el Ejército es la base fundamental en que descansa la honra de la Patria, y por lo mismo no puede personalizar sus actos porque faltaría a sus deberes.

Yo juzgo a Moncada ante la Historia y ante la Patria como un desertor de nuestras filas, con el agravante de haberse pasado al enemigo:

Nadie lo autorizó a que abandonara las filas de la revolución para celebrar tratados secretos con el enemigo, mayormente con los invasores de mi Patria. Su jerarquía le obligaba a morir como hombre antes que aceptar la humillación de su Patria, de su Partido y de sus correligionarios.

¡Crimen imperdonable que reclama la vindicta!

Los pesimistas dirán que somos muy pequeños para emprender una obra de esa magnitud; yo, por lo contrario, juzgo y me persuado que por muy insignificantes que seamos, es más grande nuestra altivez y nuestro corazón de patriotas. Por lo mismo, ante la Patria y ante la Historia, juro que mi espada defenderá el decoro nacional y dará la redención a los oprimidos.

Acepto el reto del cobarde coloso invasor y de los traidores a la Patria. Nuestros pechos serán murallas donde se estrellen sus hordas, pues tengo la firme convicción de que cuando hayan matado al último de mis soldados, más de un batallón de los de ellos habrá mordido el polvo de mis agrestes montañas. No seré Magdalena que de rodillas implore el perdón de mis enemigos, porque creo que nadie tiene el derecho en la tierra de ser el semidiós humano.

Quiero tener la satisfacción de convencer a mis compatriotas, a los Centroamericanos y a la Raza Indo-Hispana, de que en las montañas de la Cordillera Andina hay un grupo de patriotas que sabrá morir como hombres, en lucha abierta, defendiendo el decoro nacional.

Venid gleba de morfinómanos, venid a asesinaros a nuestra propia tierra, que yo os espero a pie firme al frente de mis patriotas soldados, sin importarme el número de vosotros; pero tened presente que cuando esto suceda, con la destrucción de vuestra

grandeza trepidará el Capitolio de Washington, enrojeciendo con nuestra sangre la esfera blanca que corona vuestra famosa White House, antro donde maquináis vuestros crímenes.

Yo quiero asegurar a los Gobiernos de Centro América, mayormente al de Honduras, que mi actitud no debe preocuparle, creyendo que porque tengo elementos más que suficientes invadiría su territorio en actitud bélica para derrocarlo. No. No soy un mercenario, sino un patriota que no permite un ultraje a nuestra Soberanía.

Deseo que, ya que la naturaleza ha dotado a nuestra Patria de riquezas envidiables, y nos ha puesto como el punto de reunión del mundo, y que ese privilegio natural es el que ha dado lugar a que seamos codiciados hasta el extremo de queremos esclavizar, por lo mismo anhelo romper la ligadura con que nos ha atado el nefasto Chamorristo.

Nuestra joven Patria, esa morena tropical, debe ser la que ostente en su cabeza el gorro frigio con el bellísimo lema que simboliza nuestra Divisa Rojo y Negro, y no la violada por los aventureros morfinómanos yanquis, traídos por cuatro esperpentos que dicen haber nacido aquí en mi Patria.

El mundo sería un desequilibrado permitiendo que sólo los Estados Unidos de Norte América sean dueños de nuestro Canal, pues sería tanto como quedar a merced de las decisiones del Coloso del Norte, de quien tendría que ser tributario; los absorbentes de mala fe, que quieren aparecer como dueños sin que justifiquen tal pretensión.

La civilización exige que se abra el Canal de Nicaragua, pero que se haga con capital de todo el mundo y no que sea exclusivamente de Norte América, pues por lo menos la mitad del valor de construcción deberá ser con capital de la América Latina y la otra mitad de los demás países del mundo que deseen tener acciones en dicha empresa, y que los Estados Unidos de Norte América sólo puedan tener los tres millones de dólares que les dieron a los traidores Chamorro, Díaz y Cuadra Pasos, y Nicaragua, mi Patria, recibirá

los impuestos que en derecho y justicia le corresponden, con lo cual tendríamos suficientes ingresos para cruzar de ferrocarriles todo nuestro territorio y educar a nuestro pueblo en el verdadero ambiente de democracia efectiva, y así mismo seamos respetados y no nos miren con el sangriento desprecio que hoy sufrimos.

Pueblo hermano:

Al dejar expuestos mis ardientes deseos de defender a mi Patria, os acojo en mis filas sin distinción de color político, siempre que vengáis bien intencionados para defender el decoro nacional, pues tened presente que a todos se puede engañar con el tiempo, pero con el tiempo no se puede engañar a todos.

Mineral de San Albino, Nueva Segovia, Nicaragua, C. A., Julio 1 de 1927.

**Patria y Libertad.**

**A. C. SANDINO.**

**[16,4p]**



Presidente Díaz con Major William R. Shutan en votaciones.

# **Manifiesto a los liberales nicaragüenses.-**

[1 de enero de 1929]

Correligionarios y compañeros:

Vengo ante vosotros, después de tres años de lucha denodada, a invitaros una vez más a continuar en la acción libertadora que nuestro ejército ha venido sosteniendo, después de la traición que a nuestro Partido Liberal hizo José María Moncada, entrando en pactos con los invasores yankis el 4 de mayo de 1927. Esa traición de Moncada al Partido Liberal, dio por resultado que los invasores yankis lo hayan impuesto en la Presidencia de la República para el período de 1929 a 1932.

Con la imposición de Moncada parece que el Partido Liberal acepta la venta que de Nicaragua han hecho a los piratas los conservadores; y eso no es verdad, porque lo que nos distingue a los liberales de los conservadores, es que los liberales siempre nos hemos opuesto y nos opondremos siempre a la intervención yanki y hemos condenado y condenaremos siempre la venta que de nuestra patria han hecho los conservadores a los filibusteros.

La imposición de Moncada en la Presidencia de la República le da oportunidad, al tantas veces traidor de nuestro Partido Liberal, para satisfacer sus ambiciones de provecho personal. Prueba de esto es que Moncada me dijo, en La Cruz de Teustepe, ante mi Estado Mayor, el 5 de mayo de 1927, que no cometiera yo la locura de sacrificarme por el pueblo, que el pueblo no agradece, que me lo decía por experiencia, que el deber de todo hombre es hacer dinero, conseguir comodidad y bienestar personal, sin pensar en los demás. Que la vida se acaba y la Patria queda; y es por eso que no meditó al vender los rifles cuando ya nuestra



General Moncada con boleta electoral.

causa había triunfado. Ese es Moncada; ése es el traidor que hoy hace promesas al pueblo, y que se hace llamar liberal. Si no es suficiente lo que a mí me dijo Moncada para tenerlo como a un oportunista, la historia está diciendo que tal individuo nunca ha sido liberal. En varias ocasiones ha manifestado que él no es liberal, que liberal quiere decir robo, asesinato, infamia. Fue el quien, siendo Ministro de Gobernación, en 1910, mandó ametrallar al pueblo de León. En ese hecho de Moncada contra la libertad del pueblo leonés murió el joven Luis Somarriba, abrazado a la bandera liberal, la cual no soltó hasta que le cortaron las manos a machetazos los esbirros de Moncada. Toda la vida de Moncada ha sido de traiciones a nuestro Partido, y para decirlo de una vez, Moncada es el mismo Adolfo Díaz, con cinta roja.

Para bien de nuestra Patria ha sido nuestro Ejército el que ha mantenido el honor y la dignidad de la Nación y del Partido Liberal, frente a los invasores, los vende patria conservadores y el traidor José María Moncada.

Ante la imposición de Moncada, hecha por los piratas yankis, nosotros estamos dispuestos a arrojarlo del poder con las balas, hasta restablecer el Gobierno Nacional. Moncada sólo velaría, al igual que los conservadores, por los intereses de los yankis, porque ellos le han dado el poder. El Gobierno Nacional, que hoy proclamamos, velará por los intereses de los hijos del país, y no por los intereses de los piratas. Nosotros no dispararemos un solo cartucho contra el liberalismo, y no creemos que haya liberal que dispare contra nosotros. Nuestras armas libertadoras sólo las usaremos contra el traidor. Moncada y contra quienes le sigan, porque no son liberales, sino traidores a la Patria y al Partido. Nuestras armas libertadoras están dispuestas a arrojar a Moncada del poder que los invasores le han dado como premio por su traición. El traidor Moncada no resistirá el empuje de nuestro ejército, y no vacilará en pedir la intervención yanqui. Por todo lo que dejo expuesto queda definida mi actitud frente al traidor Moncada, y nuestra actividad no descansará hasta que veamos nuestra Nación libre de invasores y vende patrias.

**El Chipotón, enero 1 de 1929.**

**Patria y Libertad.**

**A. C. SANDINO.**

[16,2 p.]

## **Agradecimiento Final.-**

A los compañer@s de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico que realizaron la revisión textual del contenido de la presente publicación:

Cra. Lissette Solórzano Díaz.

Jefe de Departamento Bibliotecas y Archivo Municipal.

Cro. José Daniel Talavera Téllez.

Jefe de Sección Archivo Municipal de Managua.

Cra. Patricia María Blandón.

Jefe de Sección de Capacitación.

Cra. Mildred Margarita Urbina Sandoval.

Jefe de Biblioteca.

Cra. Ligia del Carmen Carrero Urroz.

Bibliotecaria.

Cro. José Francisco Pérez Solís.

Bibliotecario.

Cra. Jeannete del Socorro Dolmus Rayo.

Coordinadora de Museo Julio Buitrago.

Cra. Judith Veronica Alemán Vásquez.

Guía de Exposiciones.

**Atte. El autor y compilador.**





# PACTO DEL ESPINO NEGRO, TIPITAPA, 4 DE MAYO 1927.

